



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE MAYO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR VÍCTOR JOSÉ BUELVAS PINILLA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA LOCALIDAD; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2023-01396-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR; A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ESE DEPARTAMENTO; A LA PROCURADORA 84 JUDICIAL PENAL II DE CARTAGENA; A ERNELDA DEL SOCORRO VIAÑA JULIAO, EDUARDO VÍCTOR VILLARREAL, JESÚS HUMBERTO OSORIO VIAÑA Y LOURDES DE JESÚS VIAÑA JULIAO; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 52001-31-03-001-2017-00022-00 Y 13001-11-02-000-2023- 00206-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR**

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

